



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C. 25 de Octubre de 2007

RESPUESTA OBSERVACIONES OFERENTES No. 1

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 148 DE 2007

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CHALECOS SALVAVIDAS ANTIBALAS NIVEL III A CON DOS PLACAS NIVEL IV", CON DESTINO A LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA - ARMADA NACIONAL.

TECNISTAMP COLOMBIA

1. OBSERVACION

"Teniendo en cuenta que el proceso de Contratación Directa 148 de 2007 se genera ante la declaratoria desierta de la Contratación Directa 048 de 2007.

Igualmente teniendo en cuenta que la naturaleza y requisitos documentales en lo jurídico, financiero y técnico se ha mantenido de un concurso a otro.

Ante la publicación simultánea del proyecto de pliego de condiciones y el pliego definitivo de condiciones para el proceso de la referencia el pasado día 22 de octubre, y ante una fecha prevista de cierre para el próximo día 30 de Octubre.

Nos permitimos solicitar de manera comedida sea permitido por la Agencia Logística, para aquellos proponentes que hayan presentado oferta en la Contratación Directa 048 de 2007 y mantengan su interés presentando oferta para la Contratación Directa 148 de 2007, que aquellos documentos de índole jurídica, financiera y técnica presentados en el concurso inicial (Contratación Directa 048 de 2007) puedan ser en lugar de incluidos en la nueva propuesta, mencionados para su estudio en la nueva oferta, manifestando el número de folio en el que se encuentran, sin que haya necesidad de reexpedirlos o ser presentados nuevamente.

Para el caso de nuestra firma, la cual participó como integrante de la Unión Temporal DELTEC, la cual fue satisfactoriamente evaluada en cuanto a lo jurídico, financiero y experiencia; la reexpedición de la documentación en nuestra calidad de extranjeros requiere en algunos casos periodos mayores de tiempo de los que están hasta la fecha previstos en el cronograma del proceso, situación que podría atentar contra la pluralidad de oferentes de la que podría disfrutar la Agencia para la adquisición de los chalecos blindados.

Al aceptar nuestra solicitud, el presente proceso podría tener una mayor oportunidad y agilidad pues las evaluaciones jurídicas, financieras y de experiencia de aquellos proponentes que presentaron oferta en la Contratación Directa N. 048 de 2007, sería realizada por los distintos comités de manera más rápida y expedita.

Agradeciendo su atención y diligencia. Se suscribe atentamente."

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

De acuerdo con su petición, la Entidad informa: se debe indicar claramente y por escrito a la Dirección de contratación de la Agencia Logística, los folios de su propuesta correspondiente a la contratación directa No. 048-2007 para ser fotocopiados y autenticados, los cuales serán entregados y será de su responsabilidad incluirlos en la oferta antes del cierre, previa cancelación en la tesorería de la entidad, su recibo de pago debe presentarse en la oficina de Precontractual.

Su solicitud puede ser enviada a través del correo electrónico publicontratos@agencialogistica.mil.co

Coronel JAVIER VICENTE HERNANDEZ ACOSTA
Subdirector general

Revisaron: Luciala Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual Esther Julia Velásquez Sanchez Abg. Grupo Precontractual	Vo. Bo.: Mayor Carlos Javier Soler Parra Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación
---	---